



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO
DEUDA Y CRÉDITO PÚBLICO
OFICION° SF-DGE-DFDCP/21/2024

San Luis Potosí, S.L.P.

Febrero 16 de 2024

BBVA MEXICO S.A.

AV. DE LAS TORRES 113, COL. EL PASEO

C.P. 78320, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí, 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y el numeral 52 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, le confirmo que el financiamiento a contratar ha cumplido con el proceso competitivo establecido en los ordenamientos antes mencionados y he determinado con base en la metodología establecida en los lineamientos referidos, que la oferta de BBVA Mexico S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA, ha resultado ser una de las instituciones que presenta las mejores condiciones vigentes del mercado, mismas que se confirman a continuación.

Tipo de Financiamiento: Corto Plazo Quirografario

Monto: \$650,000,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de corto plazo.

Plazo: hasta 365 días sin sobrepasar la fecha de vencimiento

Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2025.

Perfil de amortización: amortizaciones conforme a fecha de pagos de tabla siguiente:

No.	Fecha	Monto
1	19/03/2024	67,378,048.78
2	19/04/2024	67,378,048.78
3	19/05/2024	19,817,073.17
4	19/06/2024	19,817,073.17
5	19/07/2024	67,378,048.78
6	19/08/2024	67,378,048.78
7	19/09/2024	67,378,048.78
8	19/10/2024	19,817,073.17
9	19/11/2024	67,378,048.78
10	19/12/2024	67,378,048.78
11	19/01/2025	67,378,048.78
12	17/02/2025	51,524,390.25



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Pago de intereses: mensuales sobre saldos insolutos.

Comisiones: Sin comisiones.

Condiciones de disposición: Una sola disposición.

Oportunidad de entrega de los recursos: La disponibilidad de los recursos deberá estar lista a partir del día 19 de febrero de 2024 antes de las 16:00 horas, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas para la disposición.

Tasa de interés: La tasa TIIE a 28 días más 0.29%

Asimismo conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (RPU) manifiesto bajo protesta de decir verdad: (i) Que al no haber gastos y costos relacionados con la contratación del financiamiento antes señalado, se cumple con lo dispuesto por el artículo 27 del RPU, toda vez que no se rebasa el 1.5% del monto contratado del financiamiento; (ii) Que el saldo Insoluto total del monto principal de las Obligaciones a Corto Plazo no excede del 6 por ciento de los Ingresos Totales aprobados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2023, sin incluir el Financiamiento Neto, conforme a lo dispuesto por la fracción II del Artículo 28 del Reglamento referido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DE FINANZAS

OMAR VALADEZ MACÍAS

e.c.p. Archivo / Expediente

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”